

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 3 0 MAY 2016

Expte. Nº 21.003/16

VISTO estas actuaciones relacionadas con las Elecciones llevadas a cabo en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", para la renovación de los Representantes del Claustro de Profesores y Auxiliares ante el CONSEJO ASESOR del citado INSTITUTO; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 1 del Expediente Nº 21.042/16, la JUNTA ELECTORAL emite la Resolución Nº 13-2016 de fecha 11 de mayo de 2016.

QUE a fs. 2 del Expediente Nº 21.042/16 el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" solicita se emita resolución de incorporación de los representantes electos.

Por ello y atento a lo establecido en la Resolución CS-Nº 500-11 del Reglamento de Funcionamiento de los Institutos de Educación Media,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Incorporar al CONSEJO ASESOR del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", a las siguientes personas que resultaron electas por los siguientes Claustros:

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES	SUPLENTES
Beatriz Eugenia NUÑEZ, DN.I. Nº 14.084.457	Nélida Zulema FONSECA, D.N.I. Nº 20.919.626
Mario Armando CEJAS, D.N.I. Nº 16.753.187	María Alejandra APARICIO, D.N.I. Nº 16.833.816
María Laura CASTAÑEDA, D.N.I. Nº 18.020.628	Sergio Raúl JOSÉ, D.N.I. Nº 12.019.225.
Mabel Lilian CORONEL, D.N.I. Nº 13.844.908	Carmen Margarita PETRINI, D.N.I. Nº 14.579.543.

CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULARES	SUPLENTES
Walter Orlandro MÁRQUEZ, D.N.I. № 20.373.712	Cecilia Inés SÁNCHEZ NADER, D.N.I. Nº 28.261.296.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notífiquese a los interesados. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" a sus efectos y archívese.

Mg Miguel Martin Nina Secretario Administrativo a/c Secretaria General Universidad Nacional de Salta Cr. Antonio Fernández Fernández Rector

Universided Nacional de Salta

Dra, MARTA ELENA TORINO

RESOLUCION R-Nº

U.N.Sa.

0551-18